

**RECLAMACIONES SOBRE CALIFICACIONES DE MATERIA
RECLAMACIONES SOBRE CALIFICACIONES DE PROMOCIÓN Y/O TITULACIÓN
CURSO 2022/23**

2º BACHILLERATO – ORDINARIA (MAYO)

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		31 Sesiones de evaluación y comunicación notas IPasen. Inicio del plazo de presentación de reclamaciones, tras la comunicación por IPasen.	1 Plazo de presentación de reclamación en 1ª instancia.	2 Fin Plazo de presentación de reclamación en 1ª instancia. y/o a) Reunión del Departamento para valoración de la reclamación. b) Emisión del correspondiente informe. Traslado del informe al J. E.
5 Comunicación al interesado de la Resolución de la reclamación en 1ª instancia. (constancia de su recepción)	6 Plazo de presentación de reclamación en 2ª instancia.	7 Plazo de presentación de reclamación en 2ª instancia.	8 Remisión del expediente completo a Delegación Territorial (oficio original vía correo corporativo, archivos en consigna y acuse de recibo en correo corporativo).	9 Remisión del expediente completo a Delegación Territorial
12 Remisión del expediente completo a Delegación Territorial.	13 Comienza plazo para Resolución de la Delegación Territorial.			

**RECLAMACIONES SOBRE CALIFICACIONES DE MATERIA
RECLAMACIONES SOBRE CALIFICACIONES DE PROMOCIÓN Y/O TITULACIÓN
CURSO 2022/23**

2º BACHILLERATO – EXTRAORDINARIA / FINAL DE CICLOS (JUNIO)

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
26	27	28	29	30
Sesiones de evaluación y comunicación notas IPasen. Inicio del plazo de presentación de reclamaciones, tras la comunicación por IPasen. Plazo de presentación de reclamación en 1ª instancia.	Plazo de presentación de reclamación en 1ª instancia	a) Reunión del Departamento para valoración de la reclamación. b) Emisión del correspondiente informe. c) Traslado del informe al J. E.	Comunicación al interesado de la Resolución de la reclamación en 1ª instancia. (constancia de su recepción)	Plazo de presentación de reclamación en 2ª instancia.
3	4	5	6	7
Plazo de presentación de reclamación en 2ª instancia.	Remisión del expediente completo a Delegación Territorial (oficio original vía correo corporativo, archivos en consigna y acuse de recibo en correo corporativo).	Remisión del expediente completo a Delegación Territorial	Remisión del expediente completo a Delegación Territorial	Comienza plazo para Resolución de la Delegación Territorial
10	11	12	13	